

**Avance trimestral de metas
físicas de actividad por
proyecto del ejercicio 2021**

CONTRALORÍA INTERNA

2. Revisión a las obligaciones de los Servidores Públicos.

A.P: 3

A.A: 3

1er Trimestre

VALLE CHALCO SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

NO. DE OFICIO: SMDIF/015/2021
Valle de Chalco Solidaridad a 26 de Enero del 2021.

L.C. MARIA DE LOURDES MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
ADMINISTRACIÓN 2019-2021
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo establecido en las Fracciones VI, XIV y XVIII del artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, aplicado supletoriamente a las funciones de este Órgano de Control Interno, en relación con el Artículo DÉCIMO PRIMERO Fracción XV de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativos para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, le hago de su conocimiento que a las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, personal del área a mi cargo, llevará a cabo un **ARQUEO AL FONDO FIJO** que maneja el área a su cargo, para la cual he tenido a bien comisionar para realizar dicho arqueo, a la servidor público **ROCÍO ESMERALDA BAILÓN FLORES**, personal adscrito a esta Contraloría Interna, quien se identifica con Usted, así mismo, le requiero brinde las facilidades necesarias para cumplir con la misión encomendada, a lo cual le informo deberá Usted estar presente como responsable del manejo del mismo.

ATENTAMENTE

LIC. MAYRA ISAURA ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

CCP Archivo

Av. Alfredo del Mazo Esp. Av. Tezozomoc. Col. Alfredo Bernaldo. Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Mex. C.P. 56610 Tel. 9971 1170

RECIBIDO TESORERIA 26 ENERO 2021

CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

DIFicando esperanzas 2019-2021

VALLE CHALCO SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

NO. DE OFICIO: SMDIF/022/2021
Valle de Chalco Solidaridad a 16 de Febrero de 2021.

L.C. MARIA DE LOURDES MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
ADMINISTRACIÓN 2019-2021
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo establecido en las Fracciones VI, XIV y XVIII del artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, aplicado supletoriamente a las funciones de este Órgano de Control Interno, en relación con el Artículo DÉCIMO PRIMERO Fracción XV de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativos para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, le hago de su conocimiento que a las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, personal del área a mi cargo, llevará a cabo un **ARQUEO AL FONDO FIJO** que maneja el área a su cargo, para la cual he tenido a bien comisionar para realizar dicho arqueo, a la servidor público **ROCÍO ESMERALDA BAILÓN FLORES**, personal adscrito a esta Contraloría Interna, quien se identifica con Usted, así mismo, le requiero brinde las facilidades necesarias para cumplir con la misión encomendada, a lo cual le informo deberá Usted estar presente como responsable del manejo del mismo.

ATENTAMENTE

LIC. MAYRA ISAURA ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

CCP Archivo

Av. Alfredo del Mazo Esp. Av. Tezozomoc. Col. Alfredo Bernaldo. Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Mex. C.P. 56610 Tel. 9971 1170

RECIBIDO TESORERIA 16 FEB 2021

CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

DIFicando esperanzas 2019-2021

VALLE CHALCO SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

NO. DE OFICIO: SMDIF/026/2021
Valle de Chalco Solidaridad a 15 de Marzo de 2021.

L.C. MARIA DE LOURDES MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
ADMINISTRACIÓN 2019-2021
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo establecido en las Fracciones VI, XIV y XVIII del artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, aplicado supletoriamente a las funciones de este Órgano de Control Interno, en relación con el Artículo DÉCIMO PRIMERO Fracción XV de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativos para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, le hago de su conocimiento que a las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, personal del área a mi cargo, llevará a cabo un **ARQUEO AL FONDO FIJO** que maneja el área a su cargo, para la cual he tenido a bien comisionar para realizar dicho arqueo, a la servidor público **ROCÍO ESMERALDA BAILÓN FLORES**, personal adscrito a esta Contraloría Interna, quien se identifica con Usted, así mismo, le requiero brinde las facilidades necesarias para cumplir con la misión encomendada, a lo cual le informo deberá Usted estar presente como responsable del manejo del mismo.

ATENTAMENTE

LIC. MAYRA ISAURA ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

CCP Archivo

Av. Alfredo del Mazo Esp. Av. Tezozomoc. Col. Alfredo Bernaldo. Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Mex. C.P. 56610 Tel. 9971 1170

RECIBIDO TESORERIA 15 MAR 2021

CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

DIFicando esperanzas 2019-2021



 **VALLE CHALCO**
SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

 **Dificando**
esperanzas
2019-2021

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad, a 22 de Marzo de 2021.

DEPENDENCIA: SISTEMA DIF MUNICIPAL
OFICIO: SMDIF/CI/AI/011/2021
ASUNTO: El que se indica.

LIC. MAYRA ISAURA ALVA CALDERÓN,
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF,
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD,
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo **INFORMO A USTED, QUE EN EL MES DE FEBRERO SE RECEPCIONÓ UNA QUEJA (DENUNCIA)**, a la cual se le está dando el debido seguimiento procesal.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


LIC. PABLO ALDO TAPIA BRICEÑOR
AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL SMDIF,
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.





c.p. Archivo

Av. Alfredo del Mazo Esq. Av. Yzacomoc Col. Alfredo Barranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56010 Tel. 5971 1170



VALLE CHALCO SOLIDARIDAD SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIFicando esperanzas 2019-2021

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad, a 19 de Marzo de 2021.

DEPENDENCIA: SISTEMA DIF MUNICIPAL
SECCIÓN: CONTRALORIA INTERNA
OFICIO: SMDIF/CI/030-BIS/2021
ASUNTO: El que se indica.

L.C. MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,
TESORERA DEL SMDIF,
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD,
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, reciba un cordial y afectuoso saludo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II sexto y séptimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV y artículo 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en correlación con los artículos 1, 3 fracción I, II y III, 7, 9 fracción V, 10, 11, 50, 52 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, así como los artículos 111 y 112 Fracciones VI, XIV Y XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los artículos del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno vigente en nuestro Municipio Valle de Chalco Solidaridad, en el cual dan facultades al Sistema Integral para la Familia DIF en esta Municipalidad y en ejercicio de mis atribuciones en materia de auditoría, control y evaluación municipal, hago de su conocimiento que a las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, en colaboración con personal del área a mi cargo, se llevará a cabo una **REVISIÓN AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021 DE EGRESOS A LA PARTIDA ASIGNADA PARA "LOS CONSUMIBLES DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL"**, por tanto solicito a usted se brinden las facilidades necesarias para llevar a cabo dicha actividad y que como responsable del área deberá estar presente.

ATENTAMENTE

LIC. MAYRA ISAURA ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

c.c.p. Archivo

Av. Alfredo Baranda Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Mex. C.P. 56610 Tel. 5971 1170



VALLE CHALCO SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ODIFICando Esperanzas
2019-2021

Valle de Chalco Solidaridad, a 19 de Marzo de 2021.

No. Oficio: SMDIF/CI/030/2021

ING. GERSON DANIEL CASTILLO ROSETE
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
DEL SMDIF, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD,
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo informo a Usted que esta Unidad Administrativa llevó a cabo la **REVISIÓN AL PERSONAL QUE LABORA DENTRO DE ESTE SMDIF**, a la hora de entrada y salida en el reloj checador de estas instalaciones, derivado de lo anteriormente expuesto no me resta más que hacer la observación de que en algunos casos la huella del trabajador marcaba como "intente de nuevo", por lo que le pido de la manera más atenta dar el mantenimiento a el multicitado reloj checador.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

RECIBIDO
COORD. DE REC. HUMANOS Y MATERIALES
12 MAR 2021

ATENTAMENTE

LIC. MAYRA ISAURA ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

c.c.p. Archivo

Av. Alfredo del Mazo Esp. Av. Tecozomoc. Col. Alfredo Beranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Mex. C.P. 56610 Tel. 5971 1170






"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad, México, a 19 de Marzo del 2021.

OFICIO NUM.: SMDIFICI/029/2021.

L. C. MARIA DE LOURDES MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
ADMINISTRACIÓN 2019-2021
P R E S E N T E.

ATN: RECEPCIONISTA EN TURNO

Con fundamento en lo establecido en las Fracciones VI, XIV y XVIII del artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, aplicado supletoriamente a las funciones de este Órgano de Control Interno, en relación con el Artículo DÉCIMO PRIMERO Fracción XV de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, le hago de su conocimiento que a las **CATORCE HORAS** del **DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, personal del área a mi cargo, llevará a cabo un **ARQUEO DE CAJA** a la recepción de este Sistema Municipal DIF que se encuentra en Cabecera, para lo cual he tenido a bien comisionar para realizar dicho arqueo a los Servidores Públicos la **C. JUANITA BERNAL FELIPE** personal la cual está adscrita a esta Contraloría Interna, quienes se identificarán con Usted en su debido momento, así mismo le requiero brinde las facilidades necesarias para cumplir con la misión encomendada, a lo cual le informo deberá Usted estar presente como responsable del manejo del mismo.

SYSTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



CONTRALORIA

ATENTAMENTE



LIC. MAYRA ISAUURA ALVA CALDERÓN
CONTRALORA INTERNA
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

SYSTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



RECIBIDO TESORERIA

19 MAR 2021

Av. Alfredo del Mazo Eq. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Eds. Méx. C.P. 56010 Tel. 5971 1170

C. P. Archivo

Mon. Elizabeth Chave
 Pk
 rec. b. Of. 2108
 19/3-21



7. Vigilar el cumplimiento de proveedores y contratistas.

A.P: 1

A.A: 1

1er Trimestre

 **VALLE CHALCO SOLIDARIDAD**
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

 **Dificando Esperanzas 2019-2021**

2021, "Año de consumación de la independencia y la Grandeza de México."

Valle de Chalco Solidaridad, a 23 de marzo de 2021.

Nº DE OFICIO: SMDIFVADMDNGRAL/223/2021
ASUNTO: REQUERIMIENTO CATALOGO DE PROVEEDORES

LIC. MAYRA ISAURA ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.
PRESENTE.

Por medio de la presente, le envío un cordial y afectuoso saludo, así mismo en atención a su oficio OF/SMDIFVADMDNGRAL/011/2021 de fecha 22 de marzo del presente año remito a usted la relación de los proveedores con los que se ha realizado contrato y que corresponden al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021 para todos los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Agradeciendo de antemano la atención que se brinde al presente, quedo de usted.

 **RECEBIDO**
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD


ATENTAMENTE


LIC. CARMÍ YARED GARCÍA HERNÁNDEZ
ADMINISTRADORA DEL SMDIFVALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

 **Dificando Esperanzas 2019-2021**
DIR. DE ADMINISTRACIÓN

Av. Alfredo del Mazo Esp. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Barranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 5971 1170

9492021 Sistema de Consulta del Boletín de Empresas Objetadas

 **GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

Boletín de Empresas Contratistas y/o Proveedores Objetados en el Estado de México y Otras Entidades

La búsqueda de **SUPERSERVICIO VALLE DE CHALCO** no encontró ningún resultado en el Boletín de Empresas Objetadas.

Datos de Control de la Consulta
Cuenta: MAYRA ALVA Usuario: MAYRA ISAURA ALVA CALDERON
Fecha de Consulta: viernes, 9 de abril de 2021 11:52:38 a. m.
Búsqueda: **SUPERSERVICIO VALLE DE CHALCO**

<http://www.secogem.gob.mx/temp/Objetos/estado.asp?CodigoSec=SUPERSERVICIO VALLE DE CHALCO>

9492021 Sistema de Consulta del Boletín de Empresas Objetadas

 **GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

Boletín de Empresas Contratistas y/o Proveedores Objetados en el Estado de México y Otras Entidades

La búsqueda de **GAS URBANO S.A. DE C.V.** no encontró ningún resultado en el Boletín de Empresas Objetadas.

Datos de Control de la Consulta
Cuenta: MAYRA ALVA Usuario: MAYRA ISAURA ALVA CALDERON
Fecha de Consulta: viernes, 9 de abril de 2021 11:50:55 a. m.
Búsqueda: **GAS URBANO S.A. DE C.V.**

<http://www.secogem.gob.mx/temp/Objetos/estado.asp?CodigoSec=GAS URBANO S.A. DE C.V.>



8. Participación en el levantamiento del inventario de bienes muebles e inmuebles

A.P: 0

A.A: 0

1er Trimestre

**NO SE PROGRAMÓ ACTIVIDAD
EN ESTE TRIMESTRE**





9. Vigilar la entrega de información al OSFEM.

A.P: 3

A.A: 3

1er Trimestre

2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad, a 13 de Enero de 2021

Paquete(s) Financiero(s) y 8 CD's

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL D.F. VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
 SECCIÓN: TESORERÍA
 No. Oficio: SMDIF/TESO/08/01/2021

DOCTORA EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ
 AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
 PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y Lineamientos para la Integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el INFORME MENSUAL DE NOVIEMBRE DE 2020 definitivo a cargo de este Sistema Municipal DIF en Valle de Chalco Solidaridad, el cual se integra como sigue:

DISCO 1.- Información patrimonial (contable y administrativa) y para el sistema electrónico auditor (archivo.txt)

DISCO 2.- Información presupuestal de bienes muebles e inmuebles

DISCO 3.- No aplica (N/A)

DISCO 4.- Información de Nómina



DISCO 5.- Imágenes digitalizadas

DISCO 6.- No aplica (N/A)

Anexo Financiero (Impreso)

- Grafo de Presentación
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades acumulado
- Balanza de comprobación Global

Av. Alfredo del Mazo Esp. Av. Toluqueño Col. Alfredo Barranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 564510 Tel. 5971 1170
 21 FEB 2021
 COZYVIBOZ
 H. ALFONSO DEL MAZO ESP.

2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad, a 25 de Febrero de 2021

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL D.F. VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
 SECCIÓN: TESORERÍA
 No. Oficio: SMDIF/TESO/08/01/2021

DOCTORA EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ
 AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
 PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 47 de la Ley en Fiscalización Superior del Estado de México, remito a usted EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, el cual se integra como a continuación se describe:



4) INFORMACIÓN IMPRESA

- Oficio de Entrega del Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2021
- Acta de Junta de Gobierno donde se aprueba el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2021
- Cédula de Presupuesto de Ingresos (PDI-03)
- Cédula de Presupuesto de Egresos (PE-04)
- Presupuesto de Ingresos Detallado (PDI-05)
- Presupuesto de Egresos Global Consolidado (PE-06)
- Tarjetas de Rubros (TRM-07)
- Programa Anual de Asignaciones (PA-08)
- Programa Anual de Otros (PA-09), N/A
- Programa Anual de Otros (Dependencias y Mantenimiento) (PA-10), N/A

8) INFORMACIÓN DIGITALIZADA CON FIRMAS Y SELLOS (CD)

- Cédula de Presupuesto de Ingresos (PDI-03)
- Cédula de Presupuesto de Egresos (PE-04)
- Presupuesto de Ingresos Detallado (PDI-05)
- Presupuesto de Egresos Global Consolidado (PE-06)
- Tarjetas de Rubros (TRM-07)
- Programa Anual de Asignaciones (PA-08)
- Programa Anual de Otros (PA-09), N/A
- Programa Anual de Otros (Dependencias y Mantenimiento) (PA-10), N/A
- Presupuesto de Ingresos - LDF (Formato 7a LDF)
- Presupuesto de Egresos - LDF (Formato 7a LDF)
- Resultado de Ingresos - LDF (Formato 7a LDF)
- Resultado de Egresos - LDF (Formato 7a LDF)

Av. Alfredo del Mazo Esp. Av. Toluqueño Col. Alfredo Barranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 564510 Tel. 5971 1170
 25 FEB 2021
 COZYVIBOZ
 H. ALFONSO DEL MAZO ESP.

Valle de Chalco Solidaridad Méx., a 16 de marzo de 2021

Oficio Núm.: SMDIF/TESO/08/03/2021

Asunto: Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2020

H. LX Legislatura del Estado de México
 Presente

Al Sr. Dra. En Derecho Miroslava Carrillo Martínez
 Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

En cumplimiento a los artículos 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 35, 34 fracción I y 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4 fracción IV, 8 fracciones II, III y XXXVI, 32 párrafo primero y tercero, 35 fracciones III y IIII y 48 párrafo primero y tercero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 48 fracción I incisos a), b), c), d), e), f), g), h) y fracción II, incisos a) y b), 48, 52, 53, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; numeral 3 inciso d) de la Adición al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de los cargos públicos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día de octubre de dos mil catorce; así como, en las Publicaciones para la Integración y Entrega de la Cuenta Pública Municipal 2020 publicadas en Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el veintidós de febrero de dos mil veinte; se remite a esta H. LX Legislatura, la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2020 a cargo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Chalco Solidaridad, México, la cual se integra como sigue:

INFORMACIÓN IMPRESA:

- Estado de Situación Financiera Comparativo.
- Estado de Actividades Comparativo.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
- Oficio de Presentación de la Cuenta Pública Municipal.

INFORMACIÓN CONTABLE:

- Estado de Situación Financiera Comparativo.
- Estado de Actividades Comparativo.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.
- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria.
- Notas de Gestión Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría).

Av. Alfredo del Mazo Esp. Av. Toluqueño Col. Alfredo Barranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 564510 Tel. 5971 1170
 16 MAR 2021
 COZYVIBOZ
 H. ALFONSO DEL MAZO ESP.

NO SE PROGRAMÓ ACTIVIDAD
EN ESTE TRIMESTRE



11. Vigilar los procesos de gestión documental.

A.P: 1

A.A: 1

1er Trimestre

VALLE CHALCO SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México

Valle de Chalco Solidaridad, a 23 de Marzo de 2021.

DEPENDENCIA: SISTEMA DIF MUNICIPAL
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO: SMDIF/CI/032/2021
ASUNTO: El que se indica.

C. VICTOR ALFONSO CARRANZA RESENDIZ
COORDINADOR DE ARCHIVO Y PATRIMONIO DEL SMDIF,
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD,
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, reciba un cordial y afectuoso saludo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, II y III, 7, 9 fracción V, 10, 11, 50, 52 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, así como los artículos 111 y 112 fracciones VI, XIV Y XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los artículos del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno vigente en nuestro Municipio Valle de Chalco Solidaridad, en el cual dan facultades al Sistema Integral para la Familia DIF en esta Municipalidad y en ejercicio de mis atribuciones en materia de auditoría, control y evaluación municipal, hago de su conocimiento que a las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, en colaboración con personal del área a mi cargo, se llevará a cabo una **REVISIÓN A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL**, por tanto solicito a usted se brinden las facilidades necesarias para llevar a cabo dicha actividad y que como responsable del área deberá estar presente.

RECIBIDO
COORD. DE PATRIMONIO Y ARCHIVO
23 MAR 2021

ATENTAMENTE
LIC. MAYRA ISAURA ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

c.c.p. Archivo

VALLE CHALCO SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Valle de Chalco Solidaridad a 23 de Marzo de 2021.

DEPENDENCIA: SISTEMA DIF MUNICIPAL
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO: SMDIF/CI/032/2021
ASUNTO: El que se indica.

C. VICTOR ALFONSO CARRANZA RESENDIZ
COORDINADOR DE ARCHIVO Y PATRIMONIO DEL SMDIF,
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD,
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E:

Como es sabido por Usted, el día de hoy se realizó la **REVISIÓN A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL**, que llevo a cabo esta Contraloría Interna en cumplimiento del programa Anual de trabajo, encontrando lo siguiente:

ANTECEDENTES:

- Al consultarnos en el Área de Archivo y Patrimonio, nos atendió el C. Víctor Alfonso Carranza Resendiz, Coordinador de Archivo y Patrimonio.
- Al informarle que el personal de esta Contraloría Interna realizaría la **REVISIÓN A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL**, por lo que le solicitamos nos presentara lo siguiente:
 - El cuadro de clasificación archivística.
 - El catálogo de disposición documental.
 - El inventario de la documentación que hay en el archivo.
- Al momento de la revisión fue presentado:
 - Físicamente el inventario de la documentación que hay en el archivo, refiere el Coordinador de Archivo y Patrimonio que en cuanto al cuadro de clasificación y al catálogo de disposición documental, no se cuenta con ellos hasta este momento.

REQUERIMIENTOS:

- Se solicita sea atendido y se dé cumplimiento a la brevedad posible la integración del cuadro de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental, ya que de acuerdo a la Ley General de Armas en el Artículo 13 refiere "Los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivística conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles; y contar al menos con los siguientes:
 - El Cuadro general de clasificación archivística;
 - El Catálogo de disposición documental; y
 - El inventario documental.

La estructura del cuadro general de clasificación archivística atenderá los niveles de fondo, acción y serie, sin que esto evinja la posibilidad de que existan niveles intermedios, los cuales, serán identificados mediante una clave alfanumérica, es obligatorio que el área cuente íntegramente con la anterior".

No omito señalar que de acuerdo a lo establecido en la Fracción XII del Artículo 52 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, es considerado una falta grave no atender los requerimientos que se le hacen.

Agradeciendo la atención a la presente, quedo de Usted.

RECIBIDO
COORD. DE PATRIMONIO Y ARCHIVO
23 MAR 2021

ATENTAMENTE
LIC. MAYRA ISAURA ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

VALLE CHALCO SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad, a 24 de marzo 2021.

LIC. MAYRA ISAURA ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar respuesta a su oficio SMDIF/CI/34/2021, derivado de la revisión a LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, de lo cual me hago los siguientes requerimientos:

- CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA.
- CATALOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL.

Lej General de Archivos Artículo 11. Los sujetos obligados deberán:
"fraccion II establecer un sistema institucional para la administración de sus archivos y llevar a cabo los procesos de gestión documental".
"Artículo 20. El sistema institucional es el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que desarrolla cada sujeto obligado y sustenta la actividad archivística, de acuerdo con los procesos de gestión documental".

De acuerdo al "Artículo 23 de la Ley General de Archivos, todo sujeto obligado debe integrar un área coordinadora de archivos, que es el encargado de supervisar y coordinar con las áreas operativas" (según a partir de junio 2021).

Por tanto, el coordinador del Área de Archivo y Patrimonio, es el encargado de la guarda y custodia del archivo en concentración, lo cual se sustenta en la fracción II, inciso "C" del artículo 21 de la Ley en la medida, para cumplir con lo solicitado se requiere de más personal, delimitar el área de archivo, de la cual se ha requerido material para acondicionar la bodega en la cual se resguarda el Archivo de Concentración, las que NO son óptimas para un archivo, (falta de luz, hay humedad, entre demás) por lo que se requiere de más personal, para la limpieza y mantenimiento del archivo, para cumplir con los requerimientos mínimos de un archivo de concentración.

Estamos elaborando los informes mensuales y el primer trimestral para Transparencia y UFFP-TRANSPARENCIA. Se está preparando el calendario para poder realizar el primer levantamiento físico de Bienes Muebles e Inmuebles del año en curso y demás actividades relacionadas con el área, además de las preparaciones para la próxima Entrega-Recpción por fin de administración.

Cabe hacer mención que solo cuento con dos (2) auxiliares en esta área.

Sin otro particular por el momento, esperando le sea de utilidad la información enviada, quedo de Usted.

RECIBIDO
COORD. DE PATRIMONIO Y ARCHIVO
24 MAR 2021

ATENTAMENTE
"No a la violencia en contra de las mujeres y de las niñas"

C. VICTOR ALFONSO CARRANZA RESENDIZ
COORDINADOR DE ARCHIVO Y PATRIMONIO DEL SMDIF.



12. Capacitación a COCICOVIS.

A.P: 0

A.A: 0

1er Trimestre

NO SE PROGRAMÓ ACTIVIDAD
EN ESTE TRIMESTRE

